



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 22 de mayo de 2020, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.^a Elena Lobo Escolar, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 131, de 3 de julio de 2020.

Advertido error en la Resolución de 22 de mayo de 2020, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.^a Elena Lobo Escolar, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 131, de 3 de julio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 14512, donde dice:

“...del área de conocimiento de “Medicina Preventiva y Salud Pública” de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública”.

Debe decir:

“...del área de conocimiento de “Medicina Preventiva y Salud Pública” de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública”.